

Comunidades Cocamilla exigen solución a sus problemas

Las autoridades y moradores de la Comunidad Nativa "Achual Tipishca" (Río Huallaga), del grupo Etnico Cocamilla, ha emitido un comunicado público exigiendo la solución a sus principales problemas y denunciando a aquellos funcionarios que están violando los derechos de las Comunidades. Sus principales reclamos son:

1.— Exigimos la titulación de las Comunidades Nativas, ya linderadas, Achual Tipishca, Yahuar Huaca, Atahualpa, Tamarate y 8 de Octubre.

2.— Exigimos con suma urgencia la entrega de nuestros títulos de propiedad, para evitar y poner punto final a los abusos y atropellos de nuestros derechos, que vienen cometiendo ciertas personas, comerciantes, madereros y funcionarios públicos quienes hacen caso omiso a la Ley de Comunidades Nativas.



3.— Denunciamos al Ing. Rojas Rengifo, administrador del Bco. Agrario de Lagunas, quien viene parcelando las tierras de las Comunidades, para darlas a personas ajenas, atropellando nuestros derechos y burlándose de la Ley 22175. Asimismo, acusamos al mencionado administrador que el año pasado se negó terminantemente entregar el peso, en kilos, de nuestro producto de arroz, quedándonos de esta manera sin saber qué

cantidad de arroz entregamos al Banco.

4.— Pedimos el cambio inmediato de este mal funcionario que viene atentando contra nuestra reducida economía, haciendo que sigamos siempre siendo explotados.

Achual Tipishca, julio 1980.

Congreso Amuesha:

¿DOS CABEZAS VALEN MAS QUE UNA?

Los días 1, 2 y 3 de Julio se realizó el 12 Congreso Amuesha en la comunidad de AZULIZ con la asistencia de 11 de las 25 comunidades Amuesha.

El Congreso Amuesha es una organización con muchos años de experiencia y trabajo. Es el Congreso el que ha exigido y hecho los trámites para conseguir la titulación para la mayor parte de las comunidades amuesha. También se ha interesado en el desarrollo de proyectos de salud, ganadería y capacitación. Con este fin se han creado el Comité Agro-Yamesha, el comité de la Casa Cultural y el Comité de la Educación Bilingüe A-

muesha.

Sin embargo, en la última reunión del Congreso Amuesha algunos jefes relacionados a la Central General de Campesinos del Perú (CGCP) dijeron que el Congreso no había hecho nada por las comunidades y que por eso no valía. Dijeron que no podía valer porque no tenía personería jurídica y que había que formar una Federación. La mayor parte de la sesión se pasó en discutir este punto sin que se haya presentado un plan de trabajo para los dos siguientes años.

Esta división entre Congreso y Federación hizo que se desconozcan los acuerdos de la sesión de Abril, donde se aprobaron los Es-

tatutos del Congreso, para lo cual se viajó comunidad por comunidad y se consultó a cada una de ellas.

Siete de las once comunidades que asistieron a la última reunión del Congreso, rechazaron la idea de hacer desaparecer al Congreso como organización amuesha. Aceptaron la creación de la Federación siempre y cuando se mantenga independiente de la CGCP.

Hay algunos puntos que reflexionar acerca de esta reunión. Sabemos que no es sólo con personería jurídica que se puede y debe luchar y que no hay que ser necesariamente Federación para obtener la personería jurídica. Sin embargo se ha creado una Federación que desconoce el trabajo del Congreso.

Ahora es bueno preguntarse ¿se ha ganado algo con tener dos cabezas? ¿Así se camina mejor? Aunque los dirigentes de la Federación están dispuestos a luchar por sus hermanos comuneros, deben detenerse a pensar en que así divididos son más débiles y que eso no contribuye al avance del grupo ni de su organización.